



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 747/2023

Fecha Resolución: 11/07/2023

D. Rubén Mendoza Zabala, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: APROBACION LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS PROCESO DE ESTABILIZACIÓN POR CONCURSO QUE QUEDABAN EN PERIODO DE RECLAMACIONES

Vista el acta de la sesión celebrada telemáticamente el día 6 de julio de 2023, para la resolución de alegación presentada de la convocatoria del proceso extraordinario de estabilización para la provisión de distintas plazas como personal laboral fijo por el procedimiento de concurso, según bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 292 de 20 de diciembre de 2023.

Considerando lo establecido en la Base 7.5 que rigen el proceso.

En uso de las atribuciones que me confieren las leyes vigentes, vengo a resolver lo siguiente:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes, cuyas plazas quedaban en periodo de reclamaciones, que obtendrían plazas en las distintas categorías que se indican y que son las siguientes:

ASPIRANTES	PLAZA	CATEGORIA	TOTAL PUNTOS EXPERIENCIA	TOTAL PUNTOS FORMACIÓN	TOTAL PUNTOS
AGUEDA PUERTO BELTRAN	EDUCADORA SOCIAL	A/A2	9	1	10
ASIÁN RODRÍGUEZ ISABEL MARIA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
BELTRÁN BELLIDO ANA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
CÁCERES TORO VICTORIA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
CRUZ FERNÁNDEZ DOLORES	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
GONZÁLEZ ÁLVAREZ DOLORES	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
GUTIÉRREZ MORALES JOSEFA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10

Código Seguro De Verificación:	xY+dhbiV5ClGuUFNs3I/mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	11/07/2023 15:23:53
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	11/07/2023 15:33:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xY+dhbiV5ClGuUFNs3I/mQ==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
ALCALDIA, REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS
GENERAL

JAÉN TORO ESTRELLA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
MARTÍN ROMERO JUANA BAUTISTA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
MARTÍN VÁZQUEZ CONCEPCIÓN	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
MORENO MORENO MARIA DOLORES	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
MORENO PALMA MANUELA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
MUÑOZ GUILLEN EVA MARÍA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
NICOLÁS MARTÍNEZ ALEJANDRA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
PICHARDO NAVARRO ANA MARÍA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
PICHARDO ZORRERO ANTONIA	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10
SOMOZA GÓMEZ MARIA DOLORES	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	C/C2	9	1	10

Segundo.- Conceder de conformidad con lo dispuesto en las Bases, un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el tablón de anuncios de este ayuntamiento y tablón web, para presentar la relación de los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación:	xY+dhbiV5ClGuUFNs3I/mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	11/07/2023 15:23:53
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	11/07/2023 15:33:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xY+dhbiV5ClGuUFNs3I/mQ==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
ALCALDIA, REGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS
GENERAL

Tercero. Ordenar la publicación de la presente, en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almensilla.

Interventora,
El Alcalde,

La Secretaria-

de Leyva
Fdo.: Rubén Mendoza Zabala

Fdo.: Blanca Escuin

Código Seguro De Verificación:	xY+dhbiV5ClGuUFNs3I/mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Mendoza Zabala	Firmado	11/07/2023 15:23:53
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	11/07/2023 15:33:39
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xY+dhbiV5ClGuUFNs3I/mQ==		

